

COMEDOR ESCOLAR CEIP ANGELINA CARNICER



NORMAS GENERALES

- Todos los usuarios deben cumplimentar la ficha de datos. (Hoja amarilla)
- Siempre que se aleguen alergias o intolerancias alimentarias obligatoriamente debe estar justificado con el oportuno certificado firmado y sellado por un facultativo colegiado.
- Si por cualquier motivo algún usuario/a debe comer de dieta, esta deberá ser solicitada por escrito por medio de la agenda y avisar a la encargada de comedor.
- Rogamos hagan uso de la aplicación de la empresa IRCO "Appetece", la que se debe descargar en su dispositivo móvil e introducir el código de invitación va3003, añadir a su hijo/a y así reciben la información sobre cómo ha comido.
- Se recomienda a los usuarios/as del Comedor Escolar que suscriban el seguro escolar que la AMPA tiene firmado con FIATC Mutua de Seguros.
- El precio del menú para el presente curso es de: 4,35 € por día.



COBRO Y GESTIÓN:

- Todos los pagos **SE EFECTUARÁN MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA** que se facilita en la FICHA indicando el número de cuenta.
- Los recibos se pasan entre el 10 y 15 de cada mes, a mes vencido y el mes de junio, al finalizar el servicio. Ejemplo: El recibo del mes de septiembre se emite a principios de octubre, descontando sólo las faltas justificadas del mes de septiembre.
- Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta del Comedor.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS.

- Se ha de enviar dicha justificación por correo electrónico, antes de las 9:15h del día que no va a realizar uso del servicio a la Encargada de comedor, indicando Nombre y Apellidos del alumno/a, curso, grupo y fecha de la ausencia al siguiente e-mail: em.martincalomarde@edu.gva.es
- Si las faltas de asistencia no estuvieran justificadas se cobrará el menú completo.



FALTA DE PAGO:

- Se otorga el plazo de 1 mes como máximo en caso de tener algún recibo pendiente para poder hacer uso del servicio con normalidad.
- En las Instrucciones de este curso se indica que tras 2 meses de impago se pierde el derecho de asistencia hasta que se regularice dicha situación.

BECADOS:

- Los usuarios que dispongan Beca, si faltan más del 20% durante dos meses seguidos pueden perder dicha Beca.
- En caso de haber solicitado Beca y no vayan a realizar uso de ella deben pasar por Secretaría para firmar la renuncia de la misma.
- El alumnado becado con 20 y 19 puntos o Beca Directa no deben realizar ningún ingreso, la beca es para todo el curso escolar 2024 -2025.

USO EVENTUAL DEL SERVICIO

- Puede realizar el uso del servicio eventual, comprando un bono de 10 unidades, para usar durante todo el curso escolar.
- El precio de dicho bono son 43,50€ (cuarenta y tres con cincuenta euros) que se abonan por transferencia bancaria a la cuenta del centro, indicando el nombre y apellidos y curso actual. Cada día se puede entregar a la encargada del comedor y lo traen al centro debidamente cumplimentado.
- El número de cuenta del colegio, para realizar todas las gestiones es el siguiente:

La Caixa. Número de Cuenta: ES14 2100 4943 9422 0008 1146, situada en Avenida de Aragón, 32-34.

En caso de realizar algún ingreso es muy Importante que aparezca el NOMBRE DEL ALUMNO/A y CURSO en el ingreso.

